

Copia 00572

J.

He recibido en oficio de D. Juan P. el coniente por los q. info-
 ro sea V. el q. hoy se halla mandando los dividendos de Lima.
 Conociente a ellos manifestare a V. q. tengo en mi poder un
 oficio original al Sr. Mariscal de Albarado, dando
 parte de haber sido aprehendido y furlado el Sr. Col. de Bando
 D. Martin Oriedo, reconociendo el campo, y con pliego para
 el Sr. Valde Lamas un oficial reconocido por tal, y con-
 duciendo pliego se ha tenido en las Naciones q. conocen el
 derecho de la guerra por un espia, pues solo el dia pas, y ba-
 so el, la entrada furtiva en el campo enemigo, constituyese
 el principio de un verdadero espionaje, pero si aquel confian-
 do es un valor, y conocim^{to} del terreno se aproxima, y en
 virtud de estas qualidades examina la situacion del enemi-
 go, sin aquellos disfraces, su muerte siendo aprehendido no
 puede pasar, por derecho de guerra, de la de un oficial pri-
 sonero. Esto se practica entre naciones, y a los q. ultrapasen
 este derecho se les hace comprender, y respeto de un modo
 mas, o menos importante, segun la situacion de los paises
 beligerantes. Respecto al Sr. Saluy de la Coma me a V.
 q. como no poder remitirle la Sumaria q. despues de las
 victorias de Torata y Almoquelun se formo al incurso, y
 declararon en ellas mas de sesenta oficiales por usura, y
 por quedar en Arequipa en poder al Sr. Valde Lamas,
 en ella se justifica el asesinato de aquel recomendable Ofi-

Al Sr. Caudillo de
Lima para su
informacion

CO-SM
CAJ: 9
DOC: 572
FOL: 2



(2f)

S.ta. 00572

cial, y de los soldados de su guerrilla despues de vendidos: Circun-
tancias enteram^{te} referencas a las q^{as} p^{er}tenen los Generales El
Albarado y Marriner en el papel q^o me acompaña V.
a lo q^o oficio q^o contiene. Sin embargo de todo esto, la
generosidad propia de la Nacion Española, y el caracac^{er}
de sus actuales Esps en esos países, no ha permitido re-
mirar una justa Reprehension con los prisioneros hechos
en aquellas dos jornadas, habiendo llegado al estremo de in-
dultar a los infames q^{os} abandonando nuestras banderas
separaron a las filas enemigas, y fueron ahora aprehendidos
con las armas en la mano. Esto semimem^{os} parecen
estrano a los q^{os} son incapaces de abrigarlos, por que no
tienen un Corazon Español; este es tan moderado en la
Vicio^{sidad}, y propiedad como constante en la degrading-

Pudiera V. haber omitido las clausulas insignificantes
del final de sus dos oficios, pues bien sabemos la masa de po-
der con q^o cuentan los rebeldes, y la opinion q^o en el dia
de firma la faccion q^o tiraniza a Lima; y la infama por-
cion del vasto territorio del Perú q^o actualm^{te} domina
reducida a parte de las Provincias de Lima, Cuzco, y
la de Truxillo, jamas podrá equilibrarse con la poten-
cia de las diez pingues q^{as} estan protegidas por las ar-
mas nacionales, cuyos habitantes apreciando su
tranquilidad y riqueza, bien satisfechos de pertenecer
dignamente a la Nacion Española, miran con el apu-
to desprecio los Reliquias de la Revolucion del Perú, y

